

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 538/12, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2012

RESOLUCIÓN N° **348** /12.


Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


C.P. Damián LÖFFLER
Vice-Presidente 2º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 19 DIC 2012

VISTO la nota presentada por los Legisladores Integrantes de los diferentes Bloques Políticos; Y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solita se convoque a Sesión Especial para el día de la fecha a la hora, a los efectos de dar tratamiento a los siguientes temas:

- Proyecto de Resolución Expresando repudio a la decisión de llamar tierra de la Reina Isabel al Territorio Antártico Argentino. ✓
- Proyecto de Resolución Estableciendo la Comisión Legislativa de Receso para el periodo 2013. ✓
- Proyecto de Ley sustituyendo el nombre "Julio Argentino Roca" de la Escuela N° 38, situada en la Base Esperanza, del Sector Antártico por el de "Presidente Raúl Ricardo ALFONSIN".
- Proyecto de Resolución expresando su preocupación por el fallo dictado por la Sala 2 de la Cámara en lo Penal de Tucumán, absolviendo a los 13 imputados por el secuestro de Marita VERÓN Víctima de Redes de Trata de Personas.
- Proy. de Resol. Declarando de Interés Provincial las tareas de investigación realizadas por Docentes y Alumnos de la Escuela Provincial N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" de la ciudad de Ushuaia.

Que la presente Resolución se dicta "ad-referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente Resolución.

POR ELLO:

ES COPIA FIEL


Margarita Mamani
Directora Desp. Presidencia
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a Sesión Especial para el día de la fecha, a la hora ... en el Recinto de Sesiones, sito en Yaganes y Héroes de Malvinas de nuestra ciudad, a los efectos de dar tratamiento a los siguientes temas:

- Proyecto de Resolución Expresando repudio a la decisión de llamar tierra de la Reina Isabel al Territorio Antártico Argentino.
- Proyecto de Resolución Estableciendo la Comisión Legislativa de Receso para el periodo 2013.
- Proyecto de Ley sustituyendo el nombre "Julio Argentino Roca" de la Escuela N° 38, situada en la Base Esperanza, del Sector Antártico por el de "Presidente Raúl Ricardo ALFONSIN".
- Proyecto de Resolución expresando su preocupación por el fallo dictado por la Sala 2 de la Cámara en lo Penal de Tucumán, absolviendo a los 13 imputados por el secuestro de Marita VERÓN Víctima de Redes de Trata de Personas.
- Proy. de Resol. Declarando de Interés Provincial las tareas de investigación realizadas por Docentes y Alumnos de la Escuela Provincial N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- LA presente Resolución se dicta "ad-referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

538 / 12

ES COPIA FIEL

Margarita Mamani
Directora Desp. Presidencia
Poder Legislativo

Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

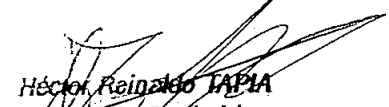
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"

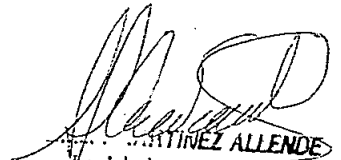
USHUAIA, 19 de Diciembre del 2012.-

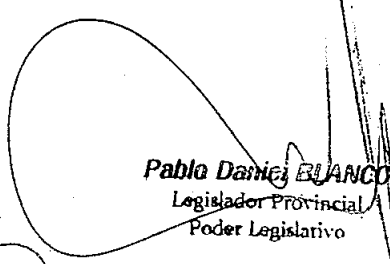
Señor Vicegobernador y Presidente del
Poder Legislativo
Dn. Roberto CROCIANELLI
SU DESPACHO

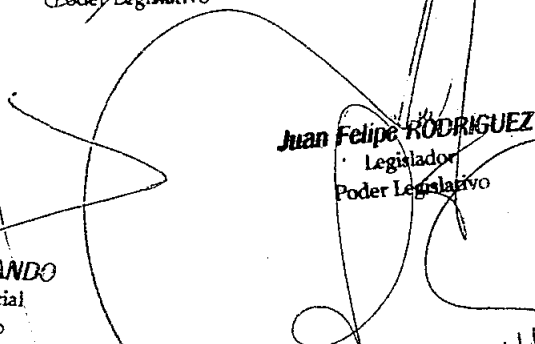
Los abajo firmantes integrantes de los diferentes Bloque Políticos de esta Cámara Legislativa, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a los efectos de solicitarle Convoque a una Sesión Especial para el día de la fecha a las 10:25 hs, para dar tratamiento a los siguientes asuntos:

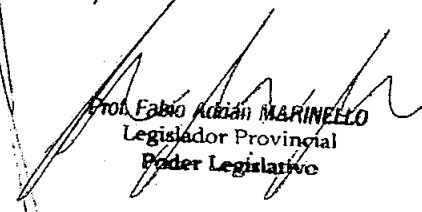
- Proyecto de Resolución Expresando repudio a la decisión de llamar tierra de la Reina Isabel al Territorio Antártico Argentino.
- Proyecto de Resolución Estableciendo la Comisión Legislativa de Receso para el periodo 2013.
- Proyecto de Ley sustituyendo el nombre "Julio Argentino Roca" de la Escuela N° 38, situada en la Base Esperanza, del Sector Antártico por el de "Presidente Raúl Ricardo ALFONSIN".
- Proyecto de Resolución expresando su preocupación por el fallo dictado por la Sala 2 de la Cámara en lo Penal de Tucumán, absolviendo a los 13 imputados por el secuestro de Marita VERÓN Víctima de Redes de Trata de Personas.
- Proy. de Resol. Declarando de Interés Provincial las tareas de investigación realizadas por Docentes y alumnos de la Escuela Provincial N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento".



Héctor Reinaldo TAPIA
Legislador Provincial
Poder Legislativo

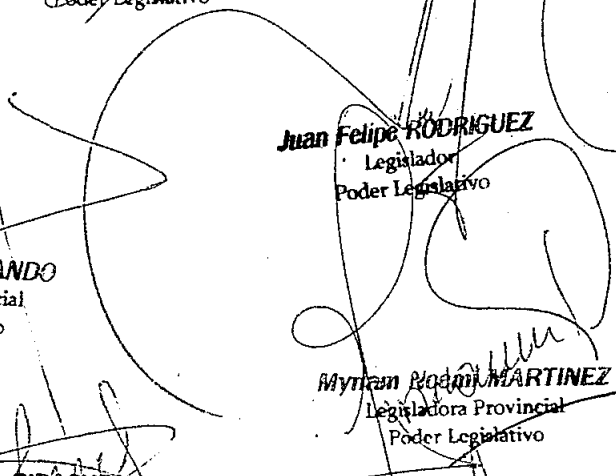

Esteban MARTÍNEZ ALLENDE
Legislador Provincial
Poder Legislativo

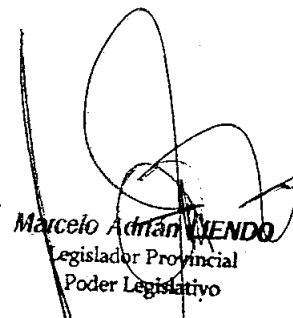

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

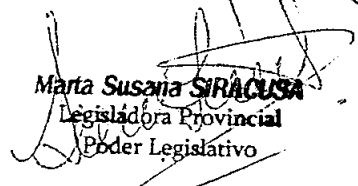

Juan Felipe RODRÍGUEZ
Legislador
Poder Legislativo

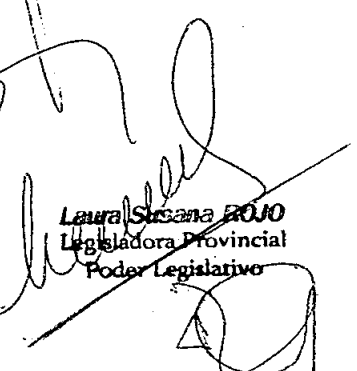

Prof. Fabio Adrián MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

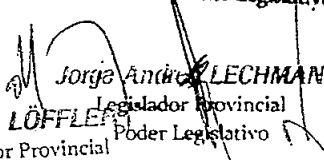

Juan Carlos ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Myriam Rogan MARTÍNEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

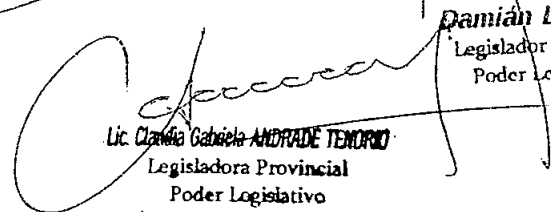

Marcelo Adrián BENDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

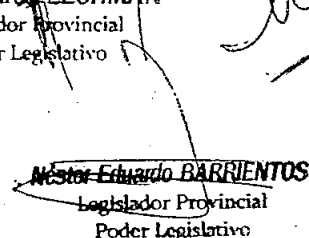

Marta Susana SIRACUSA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

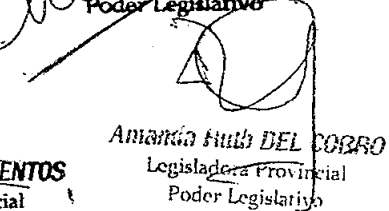

Laura Susana ROJO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


Jorge Andrés LECHMAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Damían LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Lic. Claudia Gabriela ANDRADE TENORIO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


Néstor Eduardo BARRIENTOS
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Ariadna Huth DEL CORRO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo